



AUTORIZA FONDOS A RENDIR POR COMPRA DE
ARCILLA PARA PROGRAMA EL ARTE ES MI OFICIO.

Vallenar, 16 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3782

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 06 de fecha 20 de Octubre 2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

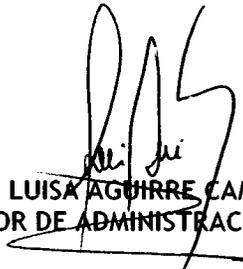
- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$119.000.- a nombre de Fabiola Pérez Tapia, Rut 12.597.877-0, Director de Desarrollo Comunitario (S), por compra de arcilla para Programa El Arte es mi Oficio
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-377-002-000 "El Arte es mi Oficio".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

1
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/LAC/esr.-